

UNIVERSIDAD
AUSTRAL



Maestría en Economía Aplicada (MECA)

*“Caracterización de la Participación Laboral
Femenina en Argentina, haciendo uso de técnicas de
descomposición microeconómicas (2004-2019)”*

Autor: JARA MUSURUANA, Luciano Andrés

Directora: NAVARRO, Ana Inés

Fecha de Entrega:

22/07/2021

Resumen

Argentina ha experimentado un aumento en la participación laboral de las mujeres, superando el 70% a partir de 2018. Este documento analiza los posibles determinantes de este incremento, para ello se procede a explorar cambios en la composición de la población y, cambios en las tasas de participación por grupos, haciendo uso de técnicas de descomposición econométricas. Las variables relevantes para el estudio son: estado civil, nivel educativo, fertilidad, edad y lugar de residencia. Adicionalmente se exploran otros posibles cambios, en mujeres con empleo, descomponiendo económicamente la participación femenina y la participación estructural, en grupos jerárquicos, uso de tecnología, tipo de calificación y sector de actividad económica. Se encuentra que la participación laboral femenina se vio impulsada principalmente por el aumento del nivel educativo y del cambio estructural tecnológico. El resto de los cambios parecen ser de segundo orden.

Palabras clave: género, participación laboral, Argentina

Códigos JEL: J16; J21

Abstract

Argentina has experienced an increase in female labor force participation, overcoming 70% since 2018. This paper analyzes the possible determinants of this increase, to explore changes in the composition of the population and, changes in the participation rates by groups, using econometric decomposition techniques. The relevant variables for the study are: marital status, educational level, fertility, age, and place of residence. In addition, other possible changes are explored, in employed women, econometrically decomposing female participation and structural participation, in hierarchical groups, use of technology, type of qualification and sector of economic activity. It is found that female labor participation was driven by the increase in educational level and technological structural change. However, the rest of the changes are second order effects.

Keywords: gender, labor participation, Argentina

JEL codes: J16; J21

1) Introducción

Uno de los fenómenos socioeconómicos más importantes de los últimos 50 años en el mundo es el aumento de la participación laboral femenina. Esto implicó en la Argentina, pasar de 23% de participación femenina en la población económicamente activa en el Censo de 1960 al 43% en el Censo de 2010. Y en América Latina, la incorporación al mercado laboral fue de aproximadamente 70 millones de mujeres (Chioda, 2011).

En este contexto entender las causas detrás de este aumento toman especial interés, y se encuentran tanto de lado de la demanda como de la oferta. Factores tales como los cambios de fertilidad, de la educación y hasta cambios culturales; y a su vez el cambio tecnológico, las transformaciones en la estructura productiva y la participación de los distintos sectores de la economía son algunos de los motivos que explican estos cambios.

En el ámbito académico y en el debate público, parece que el foco de la discusión se centró en la brecha salarial, dejando de lado parcialmente a la participación en el mercado de trabajo. Aunque se puede destacar el trabajo de Gasparini et al. (2015) sobre el estudio de brechas género, que fue realizado para América Latina.

Resulta indispensable explorar y analizar un conjunto de determinantes que pueden explicar la dinámica de la participación laboral femenina en Argentina, en los últimos años. De esta manera contribuir con evidencia empírica reciente para el país, siendo relevante por los profundos cambios presentados en algunos factores.

El principal propósito del trabajo es el estudio de la oferta y demanda laboral femenina, incorporando categorías de análisis que no han sido estudiadas hasta el momento. Siendo un aporte a la descripción del estado particular del empleo femenino en Argentina, para un período actual, examinando en definitiva si se han reducido las brechas de género en la oferta y participación laboral.

En este estudio, se utiliza un modelo *probit* para establecer la significatividad de las variables seleccionadas que determinan la decisión de formar parte del mercado laboral. Para explorar los cambios presentados se procede a utilizar técnicas econométricas de descomposición que permiten conocer cambios internos de grupos y cambios en la estructura. Esta técnica fue propuesta inicialmente por Aaronson et al. (2006), aplicada

luego por Gasparini, Marchionni, Badaracco y Serrano (2015), para explorar cambios en la participación laboral en América Latina.

El presente trabajo se organiza de la siguiente manera. En la segunda sección se realiza una revisión de la literatura teórica y empírica del tema, distinguiendo los antecedentes de tipo metodológicos de aquellos que se han preocupado por la temática para el caso argentino.

En la tercera sección, se da paso al diseño metodológico, donde se describe la base de datos que se utilizará y los períodos seleccionados. Se detalla la estrategia de estimación adoptada para determinar la relevancia de las variables seleccionadas, con el fin de analizarlas posteriormente.

En la cuarta sección se presentan los principales resultados, formalizando los determinantes de la participación laboral femenina. Luego se exploran los cambios presentados en los mismos en el período de referencia. Y posteriormente se investigan cambios en la demanda, que también repercuten en la participación laboral femenina.

Finalmente, en la quinta sección, y a modo de conclusión se presentan las reflexiones finales del trabajo y comentarios de interés.

2) Oferta Laboral

Con el objetivo de tener un marco de referencia para los resultados obtenidos en el documento, este apartado presenta un resumen de los principales antecedentes en la materia y de la descripción de los principales conceptos a utilizar. En particular, se distinguen el marco teórico, y el marco conceptual con el fin de clarificar todos los aspectos de la investigación.

2.1) Marco Teórico

El debate sobre la participación laboral femenina en América Latina se ha puesto en un segundo plano en la última década, concentrándose el análisis en las brechas salariales. Probablemente esto obedece al estancamiento de la participación laboral femenina observado durante la última década. Gasparini y Marchionni (2015) muestran que, en América Latina durante el período 1992-2002, la tasa de actividad femenina aumentaba a razón de 0,9 puntos porcentuales por año, mientras que en la década 2002-2012, lo hizo a razón de 0,3 puntos porcentuales por año.

El hecho de que una persona decida participar del mercado laboral no es algo que quede en el seno individual, sino que esta decisión suele ser tomada en un familia o grupo conviviente, tal y como lo destaca Becker (1965). Este punto suele ser especialmente cierto para las mujeres, quienes generalmente tienen una mayor carga de tareas de cuidados.

Los determinantes tradicionales analizados en la participación laboral femenina: el estado civil, la fecundidad y el nivel educativo han sido tratados en extenso por la literatura. Su origen puede situarse en la década del 1970 a raíz de la expansión de la tasa de actividad femenina y en forma conjunta del fuerte descenso en el número promedio de hijos y la expansión educativa en Estados Unidos, [Killingsworth y Heckman (1986)]. Aunque Angrist y Evans (1996) encuentran que la fertilidad explica una fracción muy pequeña del cambio observado en la participación laboral femenina entre 1980 y 1990 en el mismo país.

Los primeros trabajos que tomaron en cuenta la descomposición de los efectos sobre los determinantes de participación laboral fueron los de Aaronson et al. (2006), Fallick y Pingle (2007) y Hotchkiss (2009), todos con respecto a Estados Unidos.

El primero de ellos [Aaronson et al. (2006)] descompone las desviaciones del porcentaje de participación en la fuerza laboral agregada, a lo largo del tiempo, en función de las desviaciones de las cuotas de población y las tasas de participación de grupos demográficos de sus respectivos promedios históricos. Esta descomposición identifica la contribución de la evolución de cada grupo en las tasas de participación y la evolución de la participación laboral agregada. Confirmado posteriormente por el segundo trabajo [Fallick y Pingle (2007)], que además señala que la evolución en la participación de la población femenina representa la mayor parte de la evolución en la tasa de participación laboral agregada.

Completando los trabajos anteriores, Hotchkiss (2009) extiende las descomposiciones a diferentes grupos demográficos, diferenciando grupos etarios. Identifica que la mayoría de las disminuciones anticipadas en la tasa de participación laboral agregada se originan simplemente en los cambios en la participación de la población. Por lo tanto, hay cambios subyacentes predecibles que pueden restringir el crecimiento económico, al menos hasta el año 2020.

La técnica de descomposición es refinada en Elías y Ñopo (2010) para mostrar los cambios en el interior de cada grupo y variaciones en la distribución de los grupos. Los mismos son conformados por las diferentes variables de interés que se quieren estudiar. Esta metodología es aplicada también por Gasparini, Marchionni, Badaracco, y Serrano (2015), quienes además de encontrar cambios importantes en la educación, el matrimonio, la fertilidad y la ubicación femenina que favorecieron su participación en el mercado; encontraron evidencia que sugiere cambios en la estructura del empleo de tareas que las mujeres realizan con mayor frecuencia. Es decir que incorpora una visión tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.

La metodología utilizada por el estudio anterior realizado para Latinoamérica es replicada a nivel nacional para Colombia por Amador, Bernal y Peña (2013). Llegan a conclusiones diferentes apuntando al aumento en la tasa de participación de mujeres con bajos niveles de logro educativo, independientemente del estado civil o la fertilidad.

Otra estrategia empleada es estudiar las brechas salariales de género presentada por el Banco Interamericano de Desarrollo, realizado por Hoyos y Ñopo (2010) para Latinoamérica y consolidada en Ñopo, Daza y Ramos (2011) para el mundo. En Latinoamérica encuentran que la disminución de las brechas viene dada principalmente por el proceso de urbanización y de mayor educación, entre 1992 y 2007. A nivel mundial si bien se utiliza la misma metodología se hace una comparación de corte transversal, encontrando una gran heterogeneidad entre los países; sin embargo, encuentran algunas regularidades como el trabajo de media jornada, el bajo nivel educativo como los mayores generadores de brechas. Controlando por horas trabajadas Busso y Fonseca (2015), estudiando Latinoamérica entre 1992 y 2012, encuentran una tendencia positiva, es decir, la brecha se va reduciendo, pero la convergencia parece haberse detenido en la última década.

Por otro lado, un método muy popular para brechas de ingresos es el de Oxaca-Blinder, llevado a cabo por Pal (2019), quien se centra en estudiar el techo de cristal y el suelo pegajoso en Argentina, fenómenos que afectan el ascenso y la participación laboral de las mujeres. Encuentra que la brecha puede ser explicada por diferencias en las dotaciones de los factores determinantes del salario (el nivel educativo, antigüedad, etc.) para salarios bajos y por diferentes retornos a tales factores para los salarios elevados.

También encuentra que hay una parte asociada a la discriminación pura por género en el mercado laboral, conocida como techo de cristal para los salarios más altos.

Otra perspectiva, complementaria, es el estudio de las políticas empleadas por distintos países o estados. Particularmente, el trabajo llevado a cabo por Blau y Kahn (2013), resaltando que las medidas favorables a la familia facilitan la entrada en la fuerza laboral de mujeres. Sin embargo, también resaltan que permisos parentales largos y pagados pueden llevar a los empleadores a participar en la discriminación estadística contra las mujeres por trabajos que lleven a puestos de alto nivel. Por otro lado, Olivetti (2014) analiza economías desarrolladas y encuentra una relación en forma de “U” entre la participación de la fuerza laboral femenina y el PBI per cápita.

El presente trabajo se inclina por estudiar, en Argentina, la participación laboral femenina tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda. Por ello, la descomposición utilizada será la planteada por Hoyos y Ñopo (2010), incorporando aspectos tratados por Gasparini et al. (2015).

El aporte del documento viene dado, no solo por el estudio de oferta y demanda, sino también, por la incorporación de categorías que no han sido examinadas en los trabajos citados. Además de ser un estudio particular para Argentina y de un período más actual, se analiza si realmente la reducción de las brechas de género en la participación laboral se ha detenido.

2.2) Marco Conceptual

Desde el punto de vista conceptual, uno de los conceptos claves del trabajo es la oferta laboral. Tal y como se comentaba en la sección anterior, la participación o no en el mercado laboral está relacionada con muchos factores, algunos de los cuales son decisiones individuales (suelen ser tomadas antes o durante la edad laboral de una persona), otras son tomadas en el seno familiar, y otros factores que están fuera de control por parte del individuo.

A nivel microeconómico, las decisiones de participar o no en el mercado laboral (y la cantidad de horas que se trabaja), depende del trade-off de los rendimientos relativos obtenidos en el mercado laboral comparado con la productividad doméstica y teniendo en cuenta, el necesario, ocio. Si se toman las preferencias como dadas, las personas que

poseen un mayor rendimiento relativo en el mercado laboral son más proclives a que participen de él¹.

Si suponemos que personas más educadas tienen un mayor rendimiento relativo en el mercado laboral, nos encontramos con uno de los factores que el individuo decide: las inversiones educativas. En general la inversión en educación ocurre antes de ingresar al mercado laboral, y se refieren a la cantidad, calidad y tipo de educación que obtienen los individuos.

En términos generales, y siguiendo a Becker (1975), a mayor educación, más productividad y, por ende, mayores salarios; lo que se conoce como Teoría del Capital Humano². Por lo tanto, una parte del aumento en la educación podría ser el resultado endógeno de una mayor participación de mujeres que aspiran a trabajar en el futuro.

Las decisiones sobre la conformación familiar se toman antes y durante la participación en la oferta laboral. Una de ellas tiene que ver con el concubinato (o casamiento), básicamente el convivir con otra persona cambia la forma en que se toman las decisiones y de hecho puede reducir la participación laboral de la pareja si los salarios relativos de los concubinos o conyugues difieren ampliamente³.

La otra decisión familiar es la de tener hijos, en este caso influye directamente en la participación laboral femenina, al menos en los primeros meses de vida del niño. No solo es importante la cantidad de hijos⁴ que se tienen, sino también el momento de cuando se tienen⁵. En este sentido puede ser que traiga aparejado la pérdida de la carrera profesional y de la rutina laboral. En un contexto de diferentes retornos salariales relativos de la pareja y un costo de oportunidad de trabajar fuera del hogar para la mujer

1 Si bien escapa a los objetivos del presente estudio, el trabajo no remunerado y el uso del tiempo de los miembros de las familias es un determinante no menor de la participación en el mercado laboral.

2 Existen una frondosa literatura sobre diferencias en las primas salariales entre hombres y mujeres.

3 Hay varios estudios que sostienen que existe mayor probabilidad de casarse, o más generalmente, formar una familia, con otra persona que tiene características educativas y de ingresos similares.

4 Cruces y Galiani (2007) encontraron en Argentina un efecto negativo de más de dos niños en la madre sobre la participación laboral de aproximadamente 8.1 a 9.6 puntos porcentuales para mujeres casadas.

5 Miller (2011) encontró efectos positivos de la maternidad tardía en las ganancias y salario.

mayor, cuando se tienen hijos, podría reflejar serios problemas endógenos para las decisiones laborales de las mujeres.

Una decisión que puede ser individual o familiar es el lugar donde vivir, las diferencias más marcadas se darían entre las áreas rurales y urbanas. Pero también es posible que existan diferencias entre ciudades grandes y ciudades pequeñas en la posibilidad de insertarse al mercado laboral.

Además, existen factores que escapan del control individual, que se podrían denominar contextuales o propios del entorno. En este punto se pueden destacar las políticas laborales y de incentivos, cambios en las tecnologías, comportamientos macroeconómicos e influencias culturales y religiosas. Este entorno que influye en la oferta laboral suele cambiar lentamente, aunque las tendencias tecnológicas han acelerado algunos cambios.

Entre las políticas, se destacan los programas de transferencias monetarias condicionadas, cuyo objetivo principal es disminuir la pobreza y al mismo tiempo incentivar la inversión en capital humano. Dado que las transferencias de recursos están condicionadas a chequeos sanitarios, inscripción educativa y asistencia escolar. La repercusión de estos programas viene dada, porque en general, el miembro del grupo familiar que recibe las transferencias de recursos tiende a ser la madre.

El programa “Asignación Universal por Hijo” (A.U.H.) implementado en la Argentina a partir del 2009, es una asignación mensual por cada hijo menor de 18 años, que la cobra uno solo de los padres priorizando a la madre. Complementado posteriormente con la “Asignación Universal por Embarazo” (A.U.E.) que se otorga a las madres a partir de 12 semanas de gestación hasta el nacimiento o interrupción del estado de embarazo.

Por otro lado, en 2014 se implementa el “Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos” (PROG.R.ES.AR.), siendo un programa destinado a la finalización de estudios primarios o secundarios, y a la continuación en la educación superior o se formen profesionalmente. Está dirigido para jóvenes entre 18 y 24 años, aunque se puede extender hasta los 30 años si el individuo pertenece a un grupo vulnerable.

La teoría económica no predice un efecto inequívoco de las transferencias condicionadas en la participación en el mercado laboral. Por un lado, puede tener un efecto negativo,

explicado por tres razones. Primero, cuando las personas perciben ingresos no ganados puede tener menos incentivos a trabajar. Segundo, el cumplimiento de las condiciones para recibir las transferencias puede reducir el tiempo disponible para el trabajo o para el ocio⁶. Tercero, los beneficiarios de estos programas pueden creer (correcta o incorrectamente) que para seguir siendo elegibles en el programa deben trabajar menos⁷.

Por otro lado, puede tener un resultado positivo en la participación laboral, principalmente en relación con dos efectos. En primer lugar, las condiciones de escolarizar a los niños, libera tiempo para las madres para que se puedan incorporar al mercado laboral. En segundo lugar, si los niños están en la escuela, no pueden generar ingresos, por ende, aumenta la necesidad de generar ingresos de los adultos del hogar y puede incentivar a la madre a incorporarse al mercado de trabajo. La evidencia indica una fuerte relación en los programas de transferencias condicionadas con la disminución del trabajo infantil⁸. En el caso del programa PROG.R.ES.AR. puede retrasar la entrada al mercado laboral, pero ese retraso viene compensado con un mayor capital humano, dado por la formación de esos años.

En cuanto a la demanda laboral se pueden diferenciar por jerarquía, cuestiones técnicas, calificación y sector económico. Tal vez las repercusiones más estudiadas sobre la participación laboral femenina son las cuestiones jerárquicas y los sectores económicos. En la primera de ellas se produce el efecto conocido como techo de cristal mencionado anteriormente. En tanto en cuanto a los sectores económicos, se encuentran algunos que son más amigables para la participación femenina y otros que son más refractarios.

6 Parker y Skoufias (2000) estudian el efecto del plan “Progresar” en México y encuentran evidencia sobre el tiempo que destinan las mujeres a cumplir las condicionalidades del programa.

7 Fiszbein y Schady (2009) estudian los programas de transferencias condicionadas de 29 países, y encuentran evidencia sobre la percepción de familias de seguir siendo elegibles.

8 La evidencia es abundante, véase Parker y Skoufias (2000), Fiszbein y Schady (2009) o Edmonds y Schady (2012).

3) Diseño Metodológico

3.1) Datos

Los datos para elaborar el presente estudio provienen de la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), relevada y publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). El período seleccionado es el comprendido entre los años 2004 y 2019, seleccionando el segundo trimestre de cada año.

Esta encuesta, es la más representativa del país, se realiza en todos los aglomerados urbanos de más de 100 mil habitantes. Con el fin de lograr la continuidad de la población analizada se utilizarán datos de 29 aglomerados relevados⁹. La EPH se releva donde habita el 70% de la población urbana del país, por lo que siendo la población urbana en Argentina el 87% del total, la muestra de la EPH representa cerca del 60% de la población total del país¹⁰ y puntualmente la misma recoge información de aproximadamente 45.000 personas, unos 15.000 hogares.

La EPH se trata de una encuesta por muestreo, esto significa que, para conocer las diversas características del total de los hogares, se encuesta a una pequeña fracción representativa de los mismos. Todas las muestras presentan limitaciones, errores de muestreo, que se producen porque las observaciones se realizan únicamente en una muestra y no en toda la población.

Si bien es la base de datos más completa y representativa, resulta importante destacar algunas cuestiones del período seleccionado. Entre el segundo trimestre de 2004 y el segundo trimestre de 2013, el INDEC utilizó para el cálculo de ponderadores poblacionales la información del Censo 2001.

9 Actualmente se relevan 32 aglomerados urbanos, pero se utilizan los 29 porque son los que están presentes durante todo el período. Puntualmente fueron excluidos los 3 (tres) aglomerados que se incorporaron en la EPH a partir del tercer trimestre del 2006. Ellos son, San Nicolás – Villa Constitución; Viedma – Carmen de Patagones y Rawson – Trelew.

10 La población total de los 32 aglomerados para el segundo trimestre de 2019 es de 28.330.192 cuando la población proyectada para ese año alcanza 44.938.712, un 63%. Para 2004 con 29 aglomerados urbano, asciende al 60% de la población proyectada.

Con la información disponible del Censo 2010, entre el tercer trimestre de 2013 y el segundo trimestre de 2015 se implementaron nuevos ponderadores, lo cual generó un aumento sustancial del peso relativo de los niños y adolescentes.

Con el cambio de autoridades, entre el tercer trimestre de 2015 y el primer trimestre 2016 no se realizaron publicaciones por considerar inadecuados a los ponderadores en el marco de la Emergencia Estadística¹¹. A partir del segundo trimestre de 2016, los ponderadores se asimilaron más a la tendencia previa a 2013. Además, el otro aspecto que se modificó fue la corrección por no respuesta, se pasó de una imputación de los valores faltantes al método de reponderación.

No hay disponible una explicación clara del porque el INDEC primero tomó una decisión y posteriormente la revirtió, por lo tanto, es difícil determinar cuál sería el ajuste correcto que hay que realizar y puntualmente sobre que encuestas. Claramente no hubo un cambio tan brusco en la composición poblacional del país, como el representado por la EPH.

Más allá de esto, no se aplicará ninguna corrección para no manipular aún más la base de datos. Pero si se aclara que las estimaciones del período 2007-2015 pueden verse afectadas por una modificación “artificial” en la composición de la población. Al mismo tiempo se puede mitigar en parte esta característica al seleccionar un segmento específico de la población y trabajar sobre tendencias.

Para el desarrollo del modelo, algunas variables deben ser construidas porque no son presentadas en la base original. En el caso del “estado civil” se construye combinando las variables “relación de parentesco” y “¿Actualmente está...” considerando que la persona está casada¹² en el caso de que sea jefa y está unida o casada o simplemente si es cónyuge o pareja del jefe de hogar.

Para caracterizar el nivel educativo se selecciona la variable que denota el nivel educativo de los individuos, combinada con las variables “¿Cuál es el nivel más alto que

11 La Emergencia Administrativa del Sistema Estadística Nacional fue dictada a través del decreto n° 55/2016

12 Por simplicidad de exposición se presentarán a las personas con un estado civil soltero o casado, pero esto no denota necesariamente un estado formal.

curso o cursó?” y si “¿Finalizó ese nivel?”. Bajo este criterio se puede obtener información más precisa para las instancias intermedias de educación no consideradas dentro de la categorización pura del nivel educativo, como son los casos correspondientes al nivel terciario. Finalmente, se utilizarán ocho categorías para caracterizar los niveles educativos: primaria incompleta (que incluye sin instrucción), primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, terciario incompleto, terciario completo, universitario incompleto, y universitario completo (que incluye posgrado).

Una limitante que proviene de la utilización de datos de la EPH, es que el relevamiento capta únicamente poblaciones urbanas. Esto, que fue comentado al principio de esta sección resulta importante, porque es probable que la participación laboral femenina se encuentre sobreestimada con respecto al total de la población económicamente activa del país, bajo el supuesto de que en las zonas rurales la participación laboral femenina en actividades que reciban una remuneración específica es menor.

3.2) Caracterización de la Participación Laboral Femenina

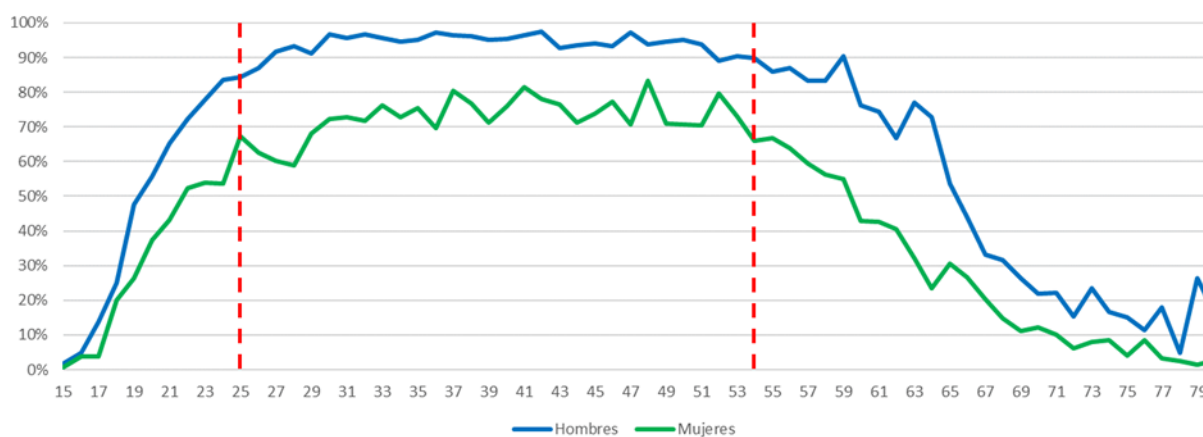
En primera instancia se tomará como unidad de análisis la participación en la fuerza laboral, considerando que una persona pertenece a la fuerza laboral si se encuentra empleada o busca activamente trabajo. Pertenecer al mercado laboral implica una decisión entre actividades de mercado y de no mercado que es tomada bajo varias restricciones, comentadas en el marco conceptual.

Si bien la definición de ocupados y desocupados entraña ciertas ambigüedades, se utilizarán las conceptualizaciones realizadas por el INDEC¹³, debido a que es la fuente principal de datos y las preguntas son orientadas con esos fines específicos.

13 La EPH considera ocupado a quienes desarrollan, una actividad laboral. Es decir: Trabajó por lo menos una hora en la semana de referencia en forma remunerada; trabaja habitualmente 15 horas o más semanales sin pago; no trabajó en la semana, pero mantiene el empleo; incluye a los suspendidos por menos de un mes y a los de 1 a 3 meses que no hayan buscado activamente trabajo en la semana de referencia. Considera desocupados al conjunto de personas que no tiene una ocupación, busca activamente trabajo y está disponible para trabajar; incluye, a los que interrumpieron momentáneamente la búsqueda en la semana de referencia por razones circunstanciales y a los suspendidos de más de un mes que buscaron activamente trabajo.

El análisis será restringido a personas entre 25 y 54 años de edad¹⁴. Se realiza esta selección para que el estudio no sea afectado por problemas particulares de los dos extremos etarios, es decir, cuestiones laborales relacionadas al trabajo juvenil y a los adultos mayores. Puntualmente se puede mencionar el gran peso de las decisiones educativas hasta los 25 años, y del sistema de jubilaciones y pensiones a partir de los 55 años. El **Gráfico 1** muestra empíricamente la razón de esta elección, precisamente se busca estar en la meseta, alejado de los extremos de la forma de “U” invertida que se presenta.

Gráfico 1: Participación laboral por género, en perfil etario para el segundo trimestre de 2019

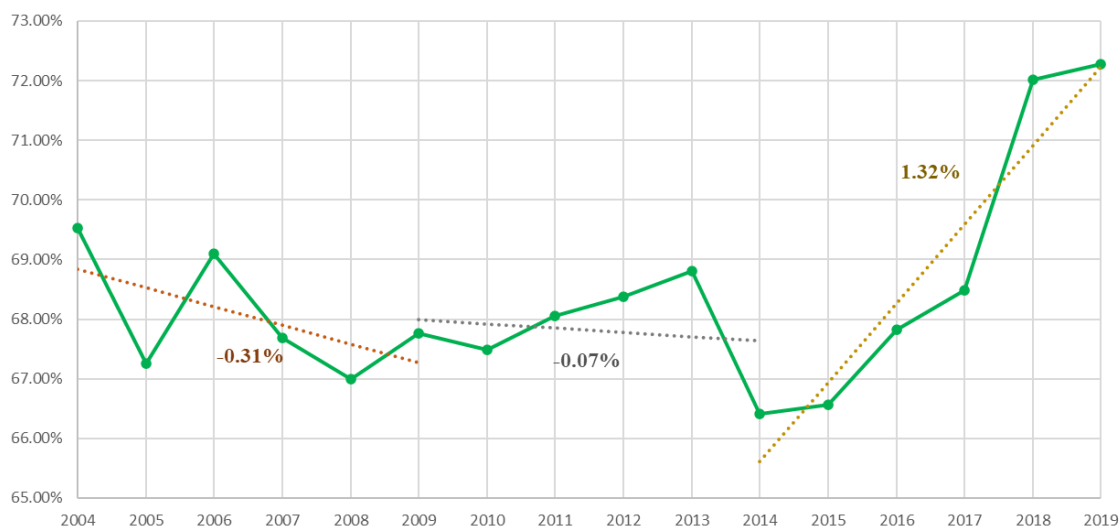


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Como se mencionó anteriormente el período bajo análisis serán 15 años, desde 2004 a 2019. La selección es impulsada fundamentalmente por la disponibilidad y comparabilidad de datos. Asimismo, se subdividirá el período en tres subperíodos, 2004-2009, 2009-2014 y 2014-2019, cada uno de ellos parece tener una tasa de crecimiento propia de la fuerza laboral femenina, esto puede observarse en el **Gráfico 2**.

¹⁴ Este intervalo de edades es elegido también por parte de la literatura internacional (ej. Blau y Kahn, 2013). Y también por la literatura local, ej. Gasparini et al (2015).

Gráfico 2: Evolución de la Participación Laboral Femenina con sus respectivas tendencias.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Ciertamente la división es arbitraria, pero captura cambios importantes en políticas sociales y laborales, tales como la implementación de dos programas de transferencias monetarias condicionadas como la A.U.H. en 2009 y PROG.R.ES.AR. en 2014.

Resulta importante destacar que las tendencias de los períodos son claramente diferentes, en el primero se ve una disminución en la participación laboral femenina. En el segundo se puede apreciar un estancamiento, y en el tercero se observa un marcado crecimiento, aumentando entre 2014-2019 casi 6 puntos porcentuales.

3.3) Caracterización de la Participación Laboral Femenina

Para seleccionar las variables de interés se recurre a la construcción de un modelo *probit* para la participación femenina en el mercado laboral. La variable dependiente será igual a uno, si una determinada mujer de la población participa en el mercado laboral y cero en el caso contrario. Las variables seleccionadas pertenecen al conjunto de variables identificadas por la teoría económica como determinantes relevantes de la oferta laboral femenina (Killingsworth y Heckman, 1986) y que se encuentran disponibles (o se pueden construir) en la base de microdatos de la EPH, representada de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \Pr(Y_i = 1|x) = & \beta_0 + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \beta_3 x_3 + \beta_4 x_4 + \beta_5 x_5 + \beta_6 x_6 + \beta_7 x_7 + \beta_8 x_8 \\ & + \beta_9 x_9 + \beta_{10} x_{10} + \beta_{11} x_{11} + \beta_{12} x_{12} + \beta_{13} x_{13} + \beta_{14} x_{14} + \beta_{15} x_{15} \\ & + \beta_{16} x_{16} + \varepsilon \end{aligned}$$

Donde la variable dependiente dicotómica Y_i es igual a uno si una determinada mujer (entre 25 y 54 años) participa en el mercado laboral y cero en caso contrario. Los regresores principales serán: x_1 estado civil, $x_2, x_3, x_4, x_5, x_6, x_7, x_8$ niveles de educación, x_9, x_{10}, x_{11} hijos de distintas edades, x_{12} edad y x_{13} edad al cuadrado, x_{14} ubicación, x_{15} ingresos no ganados y x_{16} otros ingresos familiares. Luego se aplicará efectos marginales, para expresar el cambio de la variable dependiente provocado por un cambio unitario en una de las variables independientes del modelo, manteniendo el resto constante.

Los cambios presentados en la participación laboral femenina dependen, en parte de cambios en la distribución de algunas otras variables que determinan la decisión de formar parte del mercado de trabajo. A lo largo del tiempo este efecto se puede descomponer en dos términos: un promedio ponderado de cambios en la participación laboral femenina dentro de los grupos (el efecto interno) y un promedio ponderado de los cambios en la proporción de mujeres en cada grupo (el efecto de composición).

Básicamente la pregunta que se trata de responder es: ¿En qué medida los cambios corresponden a modificaciones en la brecha dentro de los segmentos?, y ¿En qué medida corresponden a cambios en la composición de esos segmentos? Analíticamente la tasa general de participación laboral femenina P_t puede expresarse como un promedio ponderado de las tasas de participación laboral de todos los grupos.

$$P_t = \sum_k P_{kt} \cdot w_{kt}$$

Donde P_{kt} es la tasa de participación para el grupo k en el período t y w_{kt} es la fracción de mujeres en el grupo k en el período t . El cambio en la participación femenina en el mercado laboral a lo largo del tiempo se puede descomponer en el cambio en las tasas de participación de los grupos y cambios en la estructura de la población femenina entre grupos.

$$P_{t+1} - P_t = \frac{1}{2} \left[\sum_k w_{kt} (P_{kt+1} - P_{kt}) + \sum_k w_{kt+1} (P_{kt+1} - P_{kt}) \right] + \frac{1}{2} \left[\sum_k P_{kt} (w_{kt+1} - w_{kt}) + \sum_k P_{kt+1} (w_{kt+1} - w_{kt}) \right]$$

Reorganizando:

$$\Delta P_t = \sum_k \bar{w}_k \cdot \Delta P_k + \sum_k \bar{P}_k \cdot \Delta W_k$$

Donde: $\bar{w}_k = \frac{w_{kt} + w_{kt+1}}{2}$ y $\bar{P}_k = \frac{P_{kt} + P_{kt+1}}{2}$ y Δ significa cambios entre el período $t + 1$ y t . Esta metodología se implementa sobre la población en forma alternativa entre las características.

En este trabajo, no acudiremos a la construcción de un modelo de equilibrio general, sino que se optará por realizar un conjunto de descomposiciones simples. Esto implica asumir que los principales determinantes en los cambios de las covariables son principalmente determinadas por factores que no se ven afectados por problemas en la participación laboral femenina, y que la propensión a participar en el margen es similar al de la media.

También se explorarán otros cambios que pueden afectar a la participación laboral femenina, que es la estructura del empleo. Particularmente modificaciones en las tareas o los sectores productivos, que pueden redundar en un aumento o disminución de la tasa agregada.

En este punto no se puede emplear la misma comparación utilizada anteriormente, dado que solo tenemos a mujeres empleadas y en algunos casos con un trabajo anterior. Entonces se llevará a cabo una descomposición que busca explicar los cambios en la proporción de mujeres en el empleo total.

Lo que se buscará es diferenciar entre dos fuerzas, por un lado, la proporción de mujeres puede estar aumentando o disminuyendo en todos los sectores. O por otro lado, lo que puede ocurrir es un cambio en la distribución de los puestos de empleo hacia aquellos sectores con una mayor o menor proporción de mujeres. Formalmente el cambio en la participación femenina en el empleo total se puede escribir como:

$$\Delta \left(\frac{E_f}{E} \right) = \sum_s \frac{E_{st+1}}{E_{t+1}} \cdot \Delta \left(\frac{E_{fs}}{E_s} \right) + \sum_s \frac{E_{fst}}{E_{st}} \cdot \Delta \left(\frac{E_f}{E} \right)$$

Donde E es el número de personas empleadas, f representa a las mujeres, t es el tiempo, s los grupos, y Δ representa el cambio entre los períodos $t + 1$ y t . Entonces el primer término en la descomposición captura el efecto interno (el cambio en la participación de las mujeres en cada grupo), mientras que el segundo capta el efecto composición (los cambios en la estructura del empleo de todos los sectores).

4) Resultados Obtenidos

4.1) Determinación de la participación laboral femenina

Los principales resultados del modelo *probit* se encuentran en la **Tabla 13** del Anexo, todas las variables fueron significativas al 99% de confianza¹⁵. Estar casada o convivir sigue siendo el mayor inhibidor de participación en el mercado laboral, puntualmente disminuye un 12,68% la probabilidad de ser parte de la oferta de trabajo, en comparación con no vivir en pareja.

Con relación a la educación, como es esperado a medida que aumenta el nivel educativo alcanzado mayores son las probabilidades de pertenecer al mercado laboral. Completar el nivel primario en comparación con no completar dicho nivel aumenta casi un 12% la probabilidad de ser parte de la oferta de trabajo. El aumento asociado a la obtención del título secundario es de un poco más del 19%, mismo nivel reportado para el terciario incompleto y el universitario incompleto. En cuanto al terciario completo, incrementa casi un 28% las probabilidades de pertenecer al mercado laboral, en tanto completar el nivel universitario representa un aumento de más del 30% de las probabilidades. La participación femenina en la fuerza de trabajo aumenta monótonicamente en la educación (véase el **Gráfico 3** del Anexo).

La fertilidad de las mujeres parece estar algo menos relacionada con la participación, según el modelo *probit*, tener hijos de hasta 3 años reduce la probabilidad en casi 6%. A medida que el hijo crece, se vuelve más independiente y tiene escolarización obligatoria, es decir entre los 4 y 12 años, ese porcentaje se reduce a 2,7%. Cuando el

¹⁵ Los resultados son del segundo trimestre de 2019, sin embargo, son similares en todo el período de referencia.

hijo se encuentra entre 13 y 18 años el porcentaje es prácticamente cero, en relación a la probabilidad de pertenecer a la oferta laboral en comparación con una mujer que no tiene hijos de 18 años o menores. En términos generales tener un hijo reduce la probabilidad de la mujer de estar en el mercado laboral, siendo más importante este efecto en los primeros años, cuando el infante requiere más cuidados de la madre.

En cuanto a la edad tiene un efecto positivo en un principio, al incluir el cuadrado de la edad, y tener signos distintos implica que hay una función cuadrática en forma de “U” invertida. Es decir que la edad aumenta las probabilidades de que una mujer pertenezca a la fuerza laboral, pero hasta un punto (40 años y medio) a partir del cual el coeficiente empieza a ser negativo.

Vivir en una ciudad grande (más de 500.000 habitantes)¹⁶, tiene un efecto positivo y significativo en torno al 6%, esto indica que una mujer tiene más probabilidad de participar en el mercado laboral en una ciudad grande, que en una ciudad pequeña.

Las últimas dos variables hacen referencia, por un lado, a ingresos no ganados, es decir de ayuda social otorgada por el Estado u organizaciones, lo cual parece tener un efecto negativo del 6% en cuanto a la participación laboral femenina en el mercado de trabajo. La otra variable son otros ingresos familiares devenidos de factores productivos distintos al trabajo de la persona en cuestión, en este caso su efecto es positivo pero muy cercano a cero.

Sobre estas variables se concentrará el análisis, dado que un cambio en las mismas puede implicar un cambio en el nivel agregado de la participación laboral femenina. Para realizar dicho estudio se aplicará la metodología explicada en la sección anterior.

4.2) Cambios en los determinantes

Se presentan los cambios en el mismo orden que fueron introducidos en el modelo *probit* precedente. Por lo tanto, la primera variable que se analiza es el **estado civil**, es decir, vivir con la pareja o estar casada. Puntualmente las mujeres solteras (las que no viven con su pareja), son mucho más propensas a trabajar que las que conviven. En promedio la proporción de mujeres entre 25 y 54 años solteras aumentó del 32% a casi

16 De los 32 aglomerados relevados en la EPH, 10 de ellos presentan más de 500.000 habitantes, pero concentran el 80% de la población representada.

el 37% en 15 años. Ese patrón puede estar asociado con el aumento de la participación laboral femenina, véase el **Gráfico 4** del Anexo.

En las tablas de esta sección se presenta la **participación laboral femenina**, que es el porcentaje de mujeres en el grupo seleccionados que forman parte del mercado de trabajo, su suma representa la participación laboral femenina y será el mismo en todas las tablas siempre que se vea el mismo año. Y la **participación dentro del grupo**, que es el porcentaje que representa dicho grupo dentro del total de oferta laboral femenina, por ende, su suma siempre debe ser 100%.

Particularmente en la **Tabla 1** se puede observar que el porcentaje de mujeres solteras que deciden participar en el mercado de trabajo disminuye; sin embargo, el porcentaje de mujeres solteras sobre el total de mujeres que componen la oferta de trabajo aumenta. Por ende, se pueden esperar efectos invertidos en la descomposición.

Tabla 1: Participación laboral femenina por estado civil. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	Participación Laboral Femenina				Participación Dentro del Grupo			
	2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
Soltera	84.79%	83.03%	80.82%	80.53%	39.64%	40.06%	42.14%	41.17%
Casada	62.18%	60.35%	58.78%	67.43%	60.36%	59.94%	57.86%	58.83%
Total	69.53%	67.76%	66.41%	72.27%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

La **Tabla 14** del Anexo muestra que en el período de 5 años confirma lo esperado. De punta a punta, tomando los 15 años de análisis, se observa que el efecto interno, es casi un punto y medio, impulsado fuertemente por el aumento de la participación laboral femenina de las mujeres casadas. El efecto composición de la participación, es marginal, alcanzando casi el 0,3% que viene dado por los leves cambios de la participación en la fuerza laboral.

Para examinar el **nivel educativo**, se generaron 8 grupos, excluyentes, según el nivel educativo alcanzado y si fue completado o no el mismo, agregando la diferenciación entre el nivel terciario y el universitario. En esta sección se puede observar una mejora en el nivel educativo, en términos generales. Las mujeres con primaria incompleta o completa cayeron un 50%, en tanto la secundaria completa, terciaria completa y

universitaria completa crecieron en torno al 30% cada una, se puede consultar el **Gráfico 5** del Anexo para ver la tendencia.

Mientras que, en promedio, aproximadamente la mitad de las mujeres argentinas con primaria incompleta están activas en el mercado laboral, esta participación trepa hasta más del 90% para aquellas con educación universitaria completa. Esto puede observarse con mayor detalle en la **Tabla 2**.

Tabla 2: Participación laboral femenina por nivel educativo. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	Participación Laboral Femenina				Participación Dentro del Grupo			
	2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
Primaria Incompleta	57.38%	43.44%	41.19%	43.51%	5.66%	3.08%	2.44%	2.14%
Primaria Completa	61.34%	53.36%	52.61%	57.65%	20.20%	15.93%	12.93%	9.74%
Secundaria Incompleta	62.78%	59.56%	57.28%	62.49%	14.54%	12.08%	13.30%	13.27%
Secundaria Completa	68.27%	66.97%	62.52%	68.99%	20.64%	23.52%	24.68%	25.64%
Terciaria Incompleta	63.71%	67.44%	66.24%	72.70%	25.07%	24.51%	26.11%	34.88%
Terciaria Completa	87.38%	85.17%	85.10%	89.26%	12.08%	14.42%	15.31%	15.37%
Universitaria Incompleta	73.06%	70.93%	69.76%	74.06%	10.14%	9.50%	8.76%	10.41%
Universitaria Completa	91.19%	92.75%	90.46%	93.67%	13.38%	17.25%	17.90%	17.38%
Total	69.53%	67.78%	66.41%	72.27%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Ahora si más mujeres logran mayores niveles de educación formal, que están vinculados a mayor participación laboral, entonces este proceso de expansión educativa podría ser el principal impulsor del aumento de la participación laboral femenina.

Los resultados de la descomposición son presentados en la **Tabla 3**, en promedio la participación laboral femenina en el período seleccionado aumentó 10,58 puntos. Es importante destacar que los últimos 5 años son los que concentran la tendencia creciente en este aspecto. El principal efecto es el de composición, el mismo muestra que si la propensión a participar en el mercado laboral no hubiera cambiado dentro de los grupos, la participación laboral femenina hubiera aumentado 8,11 puntos debido a una composición más educada de la población femenina.

El efecto interno en la primera década tiene un fuerte efecto negativo, que se revierte en el último lustro. En tanto el efecto composición es siempre positivo, pero también muestra un fuerte incremento en el período de 2014-2019. Se puede observar los efectos internos y composición de cada nivel educativo en la **Tabla 15** del Anexo.

Tabla 3: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por educación. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	-0.67%	-0.84%	12.09%	-1.51%	11.26%	10.58%
Efectos						
Interno	-2.11%	-2.35%	6.53%	-4.26%	4.06%	2.47%
Composición	1.43%	1.52%	5.56%	2.75%	7.20%	8.11%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

La mejora en la educación puede verse influenciada por los planes A.U.H. y PROG.R.ES.AR.; sin embargo, sin más datos y un período mayor de tiempo, es difícil afirmar cual fue la principal causa.

En cuanto a la **cantidad de hijos**, no parece haber habido algún cambio en la estructura poblacional. Las mujeres con hijos menores a 4 años descendieron un 15%, y aumentaron en promedio un 4% el resto de los grupos, puede verse en el **Gráfico 6** del Anexo.

Se puede observar en la **Tabla 16** del Anexo que la participación en el mercado laboral alcanza a casi el 60% de las mujeres con hijos menores a 4 años, en el grupo con hijos entre 4 y 12 la participación es superior en 10 puntos porcentuales. Los grupos con hijos de 13 a 18 años y sin hijos de 18 o menores, los porcentajes de participación son similares, alcanzando el 75%.

Cuando se observa la descomposición de los cambios, el efecto composición es marginal, 0,3% denotando el leve cambio en la estructura familiar. En tanto el efecto interno se encuentra concentrado en el último lustro, y en el período completo alcanza 2,3%, véase la **Tabla 17** del Anexo

Al considerar la **estructura etaria** de la población, se encuentra una población más madura, esto viene dado por una reducción de un 7% de la población más joven, con un aumento en torno al 9% de la población entre 35 y 44 años; en tanto que la población mayor a 45 años se mantiene prácticamente inalterable. Esto se puede ver en el **Gráfico 7** del Anexo.

En la **Tabla 18** del Anexo también se ve reflejada esta pérdida de participación dentro de la oferta laboral femenina total del rango etario más joven, pasando de representar el

38% al 34%. Al mismo tiempo las personas que componen el mercado laboral del segmento 45-54 años, aumentó de 66% en 2004 a 73% en 2019.

Justamente la **Tabla 19** del Anexo, muestra que el efecto interno es el más importante, es decir que hubo realmente un cambio en la propensión a participar en el mercado laboral para los distintos grupos, mostrando una disminución en la década de 2004-2014, para luego aumentar marcadamente el último lustro unos 5,86 puntos, consolidando un aumento de 2,63% para todo el período. En tanto el efecto composición solo presentó un cambio del 0,2%.

En cuanto al **área de residencia**, no parece haber cambios en la estructura poblacional, véase el **Gráfico 8** del Anexo. Téngase en cuenta que la EPH es una encuesta urbana, y por lo tanto no están contempladas las áreas rurales, solo se comparan las ciudades por su cantidad de habitantes. En este punto parece haber un ascenso de las poblaciones que viven en ciudades de menos de 500.000 habitantes del 10%, sin embargo, esto sólo se da en el último año.

En la **Tabla 20** del Anexo se observa que el porcentaje de mujeres que participa en el mercado de trabajo a partir de 2009 es mayor en las ciudades grandes, que en las ciudades chicas. En cuanto a la participación del total de las mujeres que componen la oferta laboral, las ciudades grandes representan en promedio el 80%.

La **Tabla 4** muestra la descomposición, donde el efecto composición es cercano a cero, y el efecto interno es acentuado en el último lustro, y es el que explica en mayor medida la diferencia en todo el período.

Tabla 4: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por ciudad de residencia. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	-0.71%	-1.40%	5.90%	-2.10%	4.50%	3.80%
Efectos						
Interno	-0.78%	-1.32%	6.05%	-2.13%	4.78%	3.82%
Composición	0.08%	-0.08%	-0.15%	0.02%	-0.27%	-0.02%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Por último, se pretende mostrar los **tres componentes más sobresalientes**, el estado civil, el nivel educativo y la fertilidad. Para simplicidad el nivel educativo se presenta

como tres grupos, bajo, medio y alto, que representa a los niveles primarios, secundarios y superiores, respectivamente, pero sin distinguir si el nivel está concluido o no. La **Tabla 5** muestra los 24 grupos que se construyen.

Tabla 5: Participación laboral femenina por grupos de estado civil, educación y fertilidad. Para mujeres entre 25 y 54 años.

			Participación Laboral Femenina				Participación Dentro del Grupo			
			2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
Casada	Bajo	Menores de 3	42.17%	31.69%	31.38%	24.22%	2.70%	1.44%	0.99%	0.56%
		Entre 3 y 12	60.61%	43.82%	42.61%	50.91%	6.99%	4.60%	3.52%	2.84%
		Entre 12 y 18	59.72%	52.89%	47.97%	60.23%	3.11%	2.73%	1.84%	1.85%
		Sin Hijos menores de 18	49.84%	46.58%	45.73%	53.94%	4.04%	3.20%	2.51%	2.12%
	Medio	Menores de 3	47.95%	46.29%	39.97%	52.20%	4.06%	4.36%	3.79%	4.45%
		Entre 3 y 12	59.35%	56.75%	50.25%	58.17%	7.60%	7.18%	8.06%	8.13%
		Entre 12 y 18	58.35%	58.76%	52.65%	65.03%	3.73%	3.58%	3.35%	4.21%
		Sin Hijos menores de 18	61.27%	58.22%	58.78%	64.95%	6.02%	5.85%	5.99%	6.22%
	Alto	Menores de 3	70.89%	72.81%	75.11%	78.99%	5.98%	6.48%	6.53%	5.24%
		Entre 3 y 12	78.76%	78.13%	75.33%	84.43%	6.92%	7.47%	8.88%	9.42%
		Entre 12 y 18	81.28%	75.72%	77.60%	83.14%	2.79%	3.17%	3.44%	4.53%
		Sin Hijos menores de 18	83.57%	86.71%	83.65%	87.76%	6.42%	9.90%	8.96%	9.26%
Soltera	Bajo	Menores de 3	77.91%	76.84%	70.94%	50.47%	0.73%	0.67%	0.70%	0.33%
		Entre 3 y 12	83.93%	77.41%	71.60%	79.83%	2.34%	1.71%	1.41%	1.52%
		Entre 12 y 18	83.35%	71.89%	70.49%	79.32%	1.70%	1.39%	1.02%	0.80%
		Sin Hijos menores de 18	73.61%	67.31%	63.11%	54.12%	4.25%	3.27%	3.38%	1.86%
	Medio	Menores de 3	76.35%	78.63%	72.85%	73.22%	0.63%	0.78%	1.30%	1.29%
		Entre 3 y 12	87.94%	86.18%	85.60%	82.30%	2.32%	2.79%	3.61%	4.15%
		Entre 12 y 18	91.67%	88.01%	79.40%	86.96%	2.73%	2.66%	2.84%	2.60%
		Sin Hijos menores de 18	85.46%	84.52%	81.92%	78.21%	8.09%	8.40%	9.04%	7.85%
	Alto	Menores de 3	94.46%	84.81%	77.19%	82.79%	0.48%	0.46%	0.58%	0.62%
		Entre 3 y 12	93.11%	91.82%	92.66%	88.67%	2.11%	2.67%	2.80%	2.65%
		Entre 12 y 18	91.04%	87.02%	89.66%	89.75%	1.86%	2.07%	2.07%	2.92%
		Sin Hijos menores de 18	85.58%	85.90%	85.36%	84.27%	12.40%	13.18%	13.40%	14.58%
Total			69.53%	67.76%	66.41%	72.27%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Los resultados de la descomposición se muestran en la **Tabla 6**, con la agrupación generada, se confirma la tendencia negativa del efecto interno en la primera década, y el cambio del último lustro, pero que no llega a compensar el resultado negativo. En tanto el efecto composición siempre es positivo, pero en forma decreciente. Sintetizando en el período de 15 años, el efecto composición domina, y viene dado principalmente por los cambios en la educación.

Tabla 6: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por grupos de estado civil, educación y fertilidad. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	-0.63%	-1.17%	4.37%	-1.80%	3.20%	2.57%
Efectos						
Interno	-2.65%	-2.29%	3.67%	-4.83%	1.52%	-0.90%
Composición	2.01%	1.12%	0.70%	3.03%	1.68%	3.47%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Como resumen se presenta el **Gráfico 9** del Anexo, donde se muestra la evolución de la participación laboral femenina, el nivel educativo (en promedio de años de educación), la tasa de convivencia (la proporción de mujeres que viven en pareja de la población total), la fertilidad (en la cantidad promedio de hijos entre 0 y 18 años) y la residencia (la proporción de mujeres que viven en una ciudad grande), entre 2004 y 2019; todas las series se normalizaron a uno en 2004.

En el mismo se puede notar que la educación aumentó marcadamente, en tanto que la participación laboral femenina aumenta a partir del 2014, pero solo en 2018 y 2019 supera el nivel presentado en 2004. Las mujeres que conviven con sus parejas disminuyeron, al igual que el promedio de hijos. La proporción de mujeres que viven en ciudades grandes permaneció constante.

4.3) Cambios en la estructura de empleo

En las próximas descomposiciones la población de referencia serán las personas que efectivamente tienen un empleo o que son desempleados, pero con un empleo anterior. Los rangos etarios siguen siendo los mismos.

En las tablas de esta sección se presenta la **participación femenina**, que es el porcentaje de mujeres en el grupo seleccionado que tienen o tuvieron trabajo y será el mismo en todas las tablas siempre que se vea el mismo año. Y la **participación estructural**, que es el porcentaje que representa dicho grupo dentro del total de los que tuvieron o tienen trabajo, por ende, su suma siempre debe ser 100%.

En primera instancia se considerarán las diferencias **jerárquico-organizativas** de los procesos de trabajo, que se establecen a partir de la existencia de líneas de mando que

hacen visible la posición de cada ocupación en el ordenamiento interno de las unidades productivas.

Consta de cuatro categorías, contempladas en el Clasificador Nacional de Ocupaciones (C.N.O.), dirección, cuenta propia, jefes y trabajadores asalariados. Se puede observar en la **Tabla 7** que tanto en la dirección como en los cuentapropistas la participación femenina aumentó unos 5 puntos porcentuales. En el resto de las categorías, permanece relativamente estable, a excepción de quienes no responden. En términos estructurales no se presentan grandes cambios, la participación femenina está concentrada en trabajos asalariados, y en segunda instancia siendo cuentapropistas.

Tabla 7: Participación laboral femenina por categorías jerárquico-administrativas. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	Participación Femenina				Participación Estructural			
	2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
Dirección	28.90%	32.74%	32.92%	37.44%	3.48%	4.47%	3.34%	3.30%
Cuenta propia	36.68%	35.87%	35.60%	41.55%	16.37%	14.66%	15.42%	17.78%
Jefes	32.53%	30.90%	30.52%	31.80%	2.20%	1.52%	1.52%	1.26%
Trabajadores asalariados	47.26%	46.61%	45.61%	47.02%	77.75%	79.17%	79.18%	77.33%
No responde	50.28%	21.05%	29.03%	19.05%	0.20%	0.18%	0.55%	0.33%
Total	43.79%	43.45%	42.75%	45.10%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

En la **Tabla 21** del Anexo se presentan el efecto interno y el efecto composición, en el período 2014-2019 está concentrado el efecto interno, es decir que aumentó la participación de las mujeres en todas las categorías. Sin embargo, en el período de 15 años, el efecto es inferior al 1%. En cuanto al efecto composición, no parece haber grandes cambios, apenas del 0,04% en los 15 años, donde el primer lustro concentra el efecto positivo del 0,13 y luego una disminución del 0,12 en el período 2009-2019.

En segundo lugar, se tendrá en cuenta la dimensión **técnico-organizativa** del trabajo, donde se releva la instalación, utilización y mantenimiento de maquinarias y equipos, la investigación y el desarrollo de productos y procesos.

Resulta relevante esta dimensión porque el uso de maquinarias y equipos en reemplazo de herramientas simples, generó una segmentación de los procesos de trabajo, y emergieron nuevas necesidades de orden tecnológico-productivo. Las mismas dieron lugar a una gama de trabajos concretos que participan auxiliando a la producción de

bienes o servicios, creando las condiciones tecnológico-organizativas de su funcionamiento.

Las categorías tecnológicas son cuatro, por un lado, tenemos ocupaciones de organización directiva; luego existen ocupaciones sin operación de maquinaria, equipos y sistemas; ocupaciones con operación de maquinaria, equipos o sistemas electromecánicos; y ocupaciones con operación de equipos o sistemas informatizados.

En la **Tabla 22** del Anexo se puede observar el aumento de la participación femenina tanto en la organización directiva como en la operación de sistemas, en unos 5 puntos porcentuales. Al mismo tiempo las ocupaciones con operación de sistemas son las que más han crecido en términos estructurales, esta combinación debe explicar en buena medida el aumento de la participación laboral femenina. En tanto en la operación de maquinarias la participación ha disminuido del 25% al 15%, pero también disminuyó su participación estructural.

Puntualmente la operación de sistemas pasa de 1,77% de la estructura laboral agregada a representar más del 30%, en contraste las ocupaciones sin operación de maquinarias caen desde el 87% a casi el 60%.

Nótese en la **Tabla 8** como la diferencia en el período de 15 años es de casi 3%, donde tanto el efecto interno como el efecto composición son positivos. El cambio estructural viene dado tanto por ambos efectos, es decir que aumentó la propensión a emplear mujeres dentro de las dimensiones y aumentó también la participación de estas dimensiones dentro de la estructura ocupacional.

Tabla 8: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por categorías técnico-organizativas. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	1.09%	-0.84%	2.56%	0.25%	1.73%	2.81%
Efectos						
Interno	-0.22%	-0.29%	1.23%	-0.51%	0.85%	1.07%
Composición	1.31%	-0.55%	1.33%	0.76%	0.88%	1.74%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Prosiguiendo con el análisis, se explora la **calificación ocupacional**, característica objetiva de ese proceso de trabajo, que determina los conocimientos y habilidades

requeridos a las personas que lo ejercen y que, por ende, “califica” el grado de complejidad de las ocupaciones y no de las personas.

Téngase en cuenta, que las ocupaciones son ejercidas por personas y que por ello generalmente se hable de mayor o menor “calificación” en relación a estas como consecuencia de la complejidad de sus tareas, pero no necesariamente de su formación educativa o su experiencia laboral.

En este caso también tenemos cuatro; por un lado, las ocupaciones de calificación profesional, las ocupaciones de calificación técnica, las ocupaciones de calificación operativa y, las ocupaciones no calificadas.

En las ocupaciones profesionales y técnicas la participación de las mujeres aumentó, y también se incrementó levemente la participación de estas calificaciones en la estructura laboral. En tanto, en los empleos no calificados aumentó la participación femenina, pero en la estructura laboral perdió participación. La calificación de operarios presentó una disminución de ambos aspectos, lo cual puede verse en la **Tabla 23** del Anexo.

En la **Tabla 9** se presentan los efectos, se observa que la diferencia en el período de 15 años fue de 2,17% donde los efectos interno y composición fueron diferentes. Mientras que, si la estructura se hubiera mantenido inalterada, el aumento de la participación laboral femenina hubiera sido de 2,32%; los cambios en la estructura fueron en detrimento de la participación laboral femenina, marcado principalmente por el empleo no calificado.

Tabla 9: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por calificación ocupacional. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	1.24%	0.22%	0.71%	1.46%	0.93%	2.17%
Efectos						
Interno	0.47%	0.31%	1.74%	0.70%	1.99%	2.32%
Composición	0.77%	-0.09%	-1.04%	0.76%	-1.07%	-0.16%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

La **Tabla 24** del Anexo se presentan 33 grupos que se construyen con el **entrecruzamiento** de nivel jerárquico, la tecnología y la calificación. De los grupos que representan una mayor participación en la estructura, se puede observar un aumento de

la proporción de mujeres en las categorías: trabajador asalariado sin operación de maquinarias, a nivel técnico y no calificado; y en las cuentapropistas sin operación de maquinarias, a nivel operario. En tanto, la participación femenina disminuyó en el sector que más creció estructuralmente, los trabajadores asalariados con operación de sistemas con calificación de operarios.

La descomposición se presenta en la **Tabla 10**, con la agrupación presentada, confirma el aumento de la participación laboral femenina de 4,21%; sin embargo, el efecto que domina es el efecto composición. Es decir que, si la participación femenina no hubiera aumentado, el cambio en la estructura hubiera implicado un aumento del 3,41%. En tanto, el efecto interno explica el 0,8% del aumento de la participación laboral femenina.

Tabla 10: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por categorías jerárquico-administrativas, técnico-organizativas y calificación ocupacional. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	3.43%	-0.51%	1.29%	2.92%	0.78%	4.21%
Efectos						
Interno	-1.23%	-0.18%	1.81%	-1.27%	1.58%	0.80%
Composición	4.67%	-0.33%	-0.52%	4.19%	-0.80%	3.41%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

La última descomposición que se hará en esta sección tiene en cuenta el calificador por **rama de actividad**, en base a la Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas (CAES – Mercosur). El tratamiento de estos datos tuvo en cuenta la actualización del CAES que hubo durante el período, dado que tiene la misma estructura de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) y el mismo sufrió transformaciones.

El CAES se encuentra organizado en diferentes niveles jerárquicos, el nivel más bajo son 139 clases, que se agrupan en 85 divisiones que corresponden a 21 secciones, que serán las presentadas en este trabajo. Nuevamente la información relevada por la EPH, corresponde a los trabajadores en actividad y a los desocupados con empleo anterior.

En la **Tabla 11** se pueden observar los tres grandes sectores de la economía y las 21 secciones. En términos generales en promedio el 2% trabaja en el sector extractivo, en

este punto téngase en cuenta que la EPH es una encuesta urbana. El 22% de los trabajos pertenecen al sector secundario, destacándose la industria manufacturera y la construcción. Y el sector de servicios representa casi el 76% de los empleos, destacándose el comercio, la administración pública, y la enseñanza.

Tabla 11: Participación laboral femenina por sector económico y secciones. Para mujeres entre 25 y 54 años.

		Participación Femenina				Participación Estructural			
		2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
Sector 1°	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	30.63%	30.17%	31.60%	27.15%	1.76%	2.01%	1.38%	0.74%
	Explotación de Minas y Canteras	22.83%	10.69%	6.52%	7.62%	0.53%	0.38%	0.50%	0.39%
Sector 2°	Industria Manufacturera	31.34%	29.03%	23.52%	32.60%	14.59%	12.47%	12.94%	11.77%
	Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire	16.33%	24.65%	9.01%	26.87%	0.45%	0.38%	0.42%	0.41%
	Suministro De Agua; Alcantarillado y Saneamiento	2.04%	9.30%	18.59%	27.68%	0.10%	0.10%	0.92%	0.49%
	Construcción	2.85%	3.42%	4.09%	4.28%	7.00%	8.37%	8.35%	9.32%
Sector 3°	Comercio; Reparación de Vehículos	39.05%	40.44%	39.55%	41.83%	17.74%	17.63%	16.08%	16.85%
	Transporte y Almacenamiento	7.34%	8.81%	9.49%	7.72%	4.66%	5.09%	6.04%	5.28%
	Alojamiento y Servicios de Comidas	46.25%	50.70%	44.18%	48.36%	2.81%	3.04%	3.04%	3.56%
	Información y Comunicación	25.85%	22.10%	28.66%	28.40%	2.01%	2.08%	2.63%	1.94%
	Actividades Financieras y de Seguros	42.56%	45.83%	59.60%	50.80%	1.94%	2.45%	2.24%	2.12%
	Actividades Inmobiliarias	61.51%	54.73%	24.74%	53.94%	0.55%	0.60%	0.18%	0.73%
	Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	37.14%	41.18%	45.72%	44.65%	5.32%	6.35%	3.82%	3.65%
	Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	23.47%	35.21%	36.81%	31.36%	1.65%	2.73%	3.31%	4.12%
	Administración Pública y Defensa	43.54%	40.10%	40.29%	47.30%	9.51%	8.58%	9.98%	9.45%
	Enseñanza	78.55%	78.52%	76.59%	76.63%	9.03%	8.59%	9.02%	9.52%
	Salud Humana y Servicios Sociales	70.45%	70.51%	70.16%	71.25%	7.23%	6.24%	5.53%	6.79%
	Artes, Entretenimiento y Recreación	39.37%	39.47%	38.30%	39.43%	2.19%	2.25%	1.79%	1.71%
	Otras Actividades de Servicios	52.73%	47.10%	56.27%	54.24%	4.01%	2.87%	4.39%	3.01%
	Personal Doméstico	93.93%	98.51%	99.15%	96.57%	6.65%	7.39%	7.41%	7.38%
	Actividades Extraterritoriales	100.00%	28.24%	35.32%	100.00%	0.03%	0.02%	0.04%	0.00%
No responde		37.56%	22.00%	0.00%	28.75%	0.25%	0.38%	0.00%	0.77%
Total		43.79%	43.45%	42.76%	45.10%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

La participación laboral femenina es destacada en el personal doméstico, claramente superior al 90%, como así también, resalta la participación tanto en la enseñanza como en la salud humana, representando más del 75% y el 70% respectivamente. Y su participación es exigua en los sectores de la construcción, transporte y explotación de minas y canteras, aunque este último dado que el porcentaje que representa es muy bajo, puede presentar una gran varianza en su estimación.

En la **Tabla 12** se encuentran los efectos de los empleos de las diferentes actividades, la diferencia general del período es un aumento de 1,31% donde se encuentra una contraposición de los efectos. Si la estructura se hubiera mantenido sin cambios, el aumento del trabajo femenino hubiera sido del 2,02%. Sin embargo, si no hubiera

cambiado la participación laboral femenina, el cambio en la estructura hubiera implicado una disminución en el trabajo femenino, del 0,71%.

Tabla 12: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por sector económico y secciones. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	-0.34%	-0.69%	2.33%	-1.04%	1.65%	1.31%
Efectos						
Interno	0.36%	-0.18%	1.97%	0.05%	1.55%	2.02%
Composición	-0.70%	-0.51%	0.36%	-1.09%	0.11%	-0.71%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

5) Reflexiones finales

El objetivo del trabajo consistió en evaluar el cambio en la oferta laboral femenina, en el período de 2004 a 2019, y observar las modificaciones en la distribución de las variables que se han considerado como determinantes de la participación en el mercado de trabajo.

Se encontró que, entre punta y punta del período seleccionado, las mujeres tienen una mayor educación, menos hijos y menos probabilidad de estar conviviendo con su pareja. La contribución de estos factores al aumento de la participación laboral femenina fue dominante en último lustro 2014-2019. La década anterior muestra un estancamiento en la participación laboral de las mujeres, y hasta un retroceso en algunas ocasiones.

El principal cambio detectado en la composición fue la educación, los aumentos de los logros educativos provocaron el mayor incremento en la propensión a participar en el mercado laboral por parte de las mujeres. Justamente los tres grupos de menor calificación perdieron participación, y los niveles universitario completo, terciario completo y terciario incompleto se incrementaron en más de 30% en promedio.

Si no hubiera habido cambios en educación, fertilidad y estado civil, en realidad la participación laboral femenina hubiera disminuido 0,9%. Gracias a los cambios experimentados en dichos componentes (sobre todo la educación), la propensión de las mujeres a participar en el mercado laboral aumentó 2,57%.

En cuanto a las ocupaciones se encontró que no hubo grandes cambios en la jerarquía, aunque sí se presentaron en la tecnología y en la calificación. Puntualmente si no se

hubieran presentado dichos cambios en la estructura laboral, la participación femenina se habría incrementado solo 0,80%. Sin embargo, el incremento total en el período de análisis fue 4,21% destacando principalmente los cambios sucedidos en la tecnología, en el incremento de la participación de los puestos con operación de sistemas.

Por último, en cuanto a las ramas de actividades y sectores de la economía el cambio en la estructura del empleo perjudicó la participación laboral de las mujeres en un 0,71%. En tanto el incremento de la participación femenina en cada sector explicó el aumento conjunto de 1,31% de la propensión de las mujeres en el empleo.

En definitiva, los cambios presentados en la participación laboral femenina parecen estar impulsados principalmente por una mayor educación y por un cambio estructural de la tecnología empleada en los puestos de trabajo. Pero el cambio en la estructura de las actividades económicas no beneficia la expansión laboral femenina. Sin embargo, el efecto neto resultante es positivo para la participación en el mercado de trabajo y la inserción laboral femenina.

6) Bibliografía

Aaronson, S., Fallick, B., Figura, A., Pingle, J. F., & Wascher, W. L. (2006). The recent decline in the labor force participation rate and its implications for potential labor supply. *Brookings Papers on Economic Activity*, 2006(1), 69-154.

Amador, D., Bernal, R., & Peña, X. (2013). The rise in female participation in Colombia: Fertility, marital status or education?. *Ensayos sobre política económica*, 31(71), 54-63.

Angrist, J. D., & Evans, W. N. (1996). Children and their parents' labor supply: Evidence from exogenous variation in family size (No. w5778). National bureau of economic research.

Becker, G. (1965). A Theory of the Allocation of Time. *The economic journal*, 493-517.

Becker, G. S. (1975). Investment in human capital: effects on earnings. In *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*, Second Edition (pp. 13-44). NBER.

Blau, F. D., & Kahn, L. M. (2013). Female labor supply: Why is the United States falling behind?. *American Economic Review*, 103(3), 251-56.

Busso, M., & Fonseca, D. R. (2015). Female labor force participation in Latin America: Patterns and explanations (No. 187). Documento de Trabajo.

Cruces, G., & Galiani, S. (2007). Fertility and female labor supply in Latin America: New causal evidence. *Labour Economics*, 14(3), 565-573.

Edmonds, E. V., & Schady, N. (2012). Poverty alleviation and child labor. *American Economic Journal: Economic Policy*, 4(4), 100-124.

Fallick, B., & Pingle, J. F. (2007). A cohort-based model of labor force participation.

Fiszbein, A., & Schady, N. R. (2009). Conditional cash transfers: reducing present and future poverty. The World Bank.

Gasparini, L., Marchionni, M., Badaracco, N., Busso, M., Gluzmann, P., Romero Fonseca, D., Serrano J., y Vezza, E. (2015). Bridging gender gaps?.

Hotchkiss, J. L. (2009). Decomposing changes in the aggregate labor force participation rate. Federal Reserve Bank of Atlanta Working Paper, 6.

Hoyos, A., & Ñopo, H. (2010). Evolution of Gender Gaps in Latin America at the Turn of the Twentieth Century: An Addendum to “New Century, Old Disparities”.

Killingsworth, M. R., & Heckman, J. J. (1986). Female labor supply: A survey. *Handbook of labor economics*, 1, 103-204.

Miller, A. R. (2011). The effects of motherhood timing on career path. *Journal of population economics*, 24(3), 1071-1100.

Ñopo, H., Daza, N., & Ramos, J. (2011). Gender earnings gaps in the world.

Olivetti, C., & Petrongolo, B. (2014). Gender gaps across countries and skills: Demand, supply and the industry structure. *Review of Economic Dynamics*, 17(4), 842-859.

Pal, J. M. (2019). Brechas de género: una exploración más allá de la media. *Documentos de Trabajo del CEDLAS*.

Parker, S. W., & Skoufias, E. (2000). *The Impact Of Progresa On Work, Leisure And Time Allocation; Final Report* (No. 600-2016-40136).

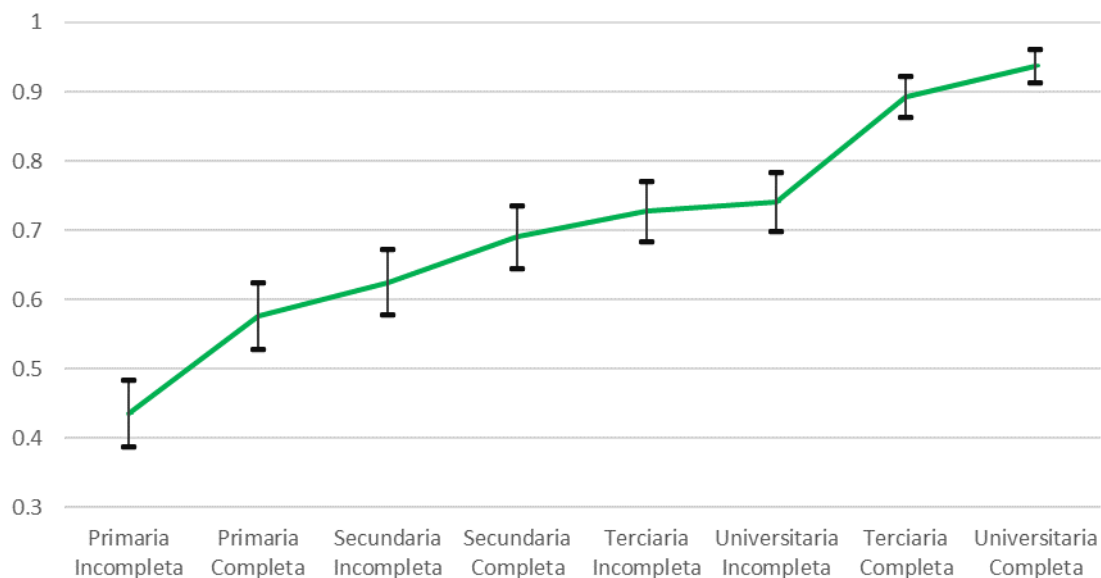
7) Anexo

Tabla 13: Modelo *probit* de la participación laboral femenina. Efectos marginales para mujeres entre 25 y 54 años, el segundo trimestre de 2019.

Variables	
Casada/Concubinato	-0.1268*** (0.0004)
Primaria Completa	0.1193*** (0.0008)
Secundaria Incompleta	0.1528*** (0.0008)
Secundaria Completa	0.1977*** (0.0008)
Terciaria Incompleta	0.1808*** (0.0006)
Universitaria Incompleta	0.1874*** (0.0006)
Terciaria Completa	0.2759*** (0.0004)
Universitaria Completa	0.3023*** (0.0003)
Hijos hasta 3 años	-0.0589*** (0.0005)
Hijos de 4 a 12 años	-0.0274*** (0.0002)
Hijos de 13 a 18 años	-0.0012*** (0.0003)
Edad	0.0493*** (0.0002)
Edad al Cuadrado	-0.0006*** (0.000)
Ciudad Grande	0.0625*** (0.0005)
Ingreso no Ganado	-0.0640*** (0.0006)
Otro Ingreso Familiar	0.0086*** (0.0007)
Observaciones	10.214
Pseudo R-cuadrado	0.1182

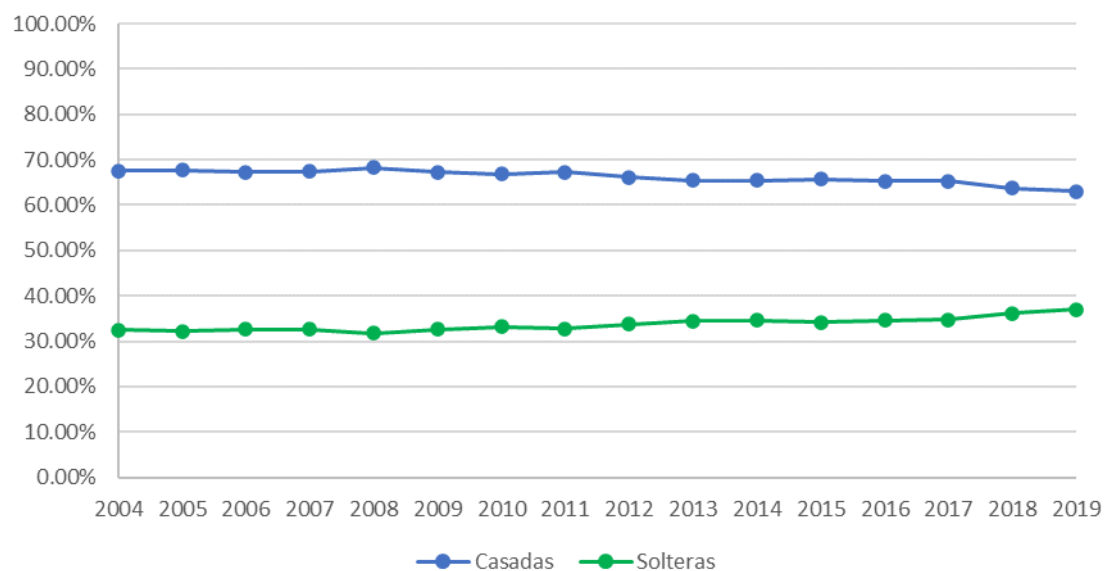
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Gráfico 3: Predicción de la probabilidad de participar en el mercado laboral por nivel de educación. Para mujeres entre los 25 y 54 años.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Gráfico 4: Cambios en la composición por estado civil. Para mujeres entre los 25 y 54 años.



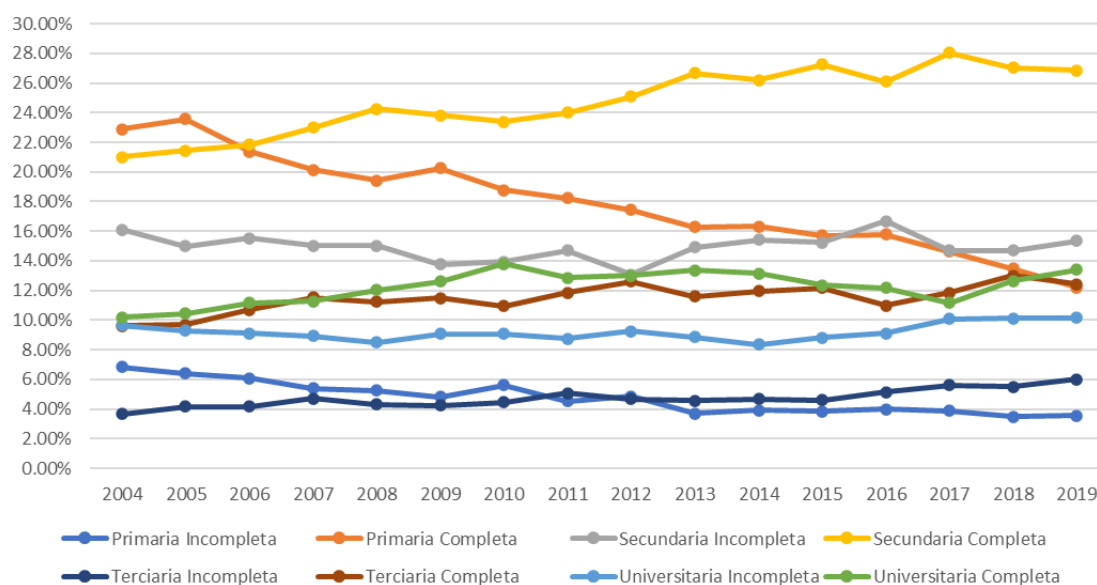
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 14: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por estado civil. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	-1.71%	-1.37%	4.75%	-3.08%	3.39%	1.68%
Efectos						
Interno	-1.80%	-1.83%	4.93%	-3.64%	3.19%	1.41%
Composición	0.09%	0.47%	-0.17%	0.56%	0.20%	0.27%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Gráfico 5: Cambios en la composición por nivel educativo. Para mujeres entre los 25 y 54 años.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

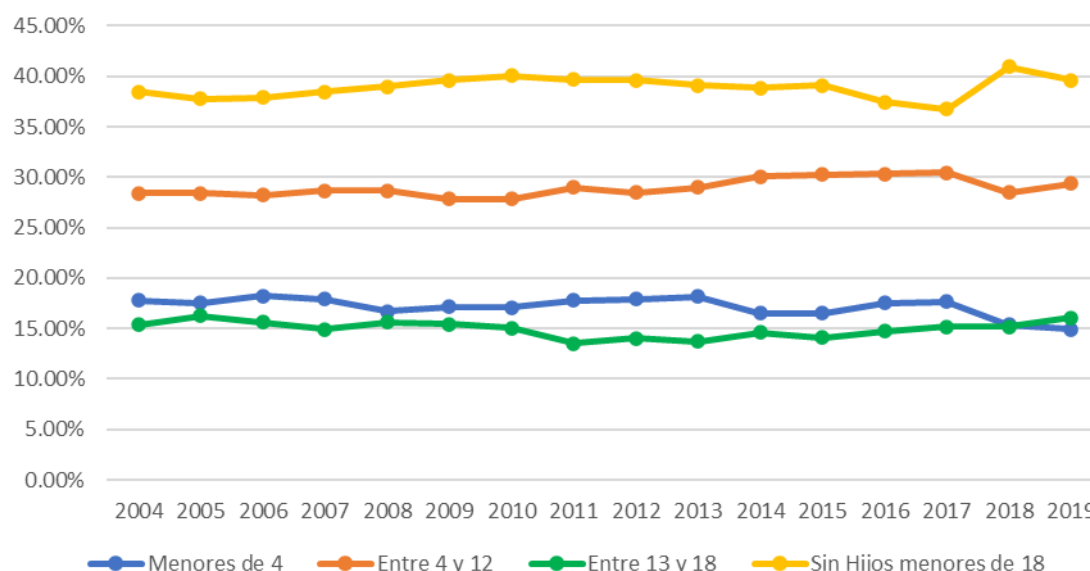
Tabla 15: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por nivel de educación. Para mujeres entre 25 y 54 años.

Efecto Interno	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Primaria Incompleta	-0.61%	-0.06%	0.05%	-0.66%	0.00%	-0.54%
Primaria Completa	-1.44%	-0.11%	0.57%	-1.45%	0.55%	-0.55%
Secundaria Incompleta	-0.43%	-0.29%	0.69%	-0.76%	0.37%	-0.04%
Secundaria Completa	-0.29%	-1.07%	1.63%	-1.30%	0.50%	0.17%
Terciaria Incompleta	0.92%	-0.30%	1.97%	0.65%	1.56%	2.69%
Terciaria Completa	-0.29%	-0.01%	0.64%	-0.31%	0.61%	0.26%
Universitaria Incompleta	-0.21%	-0.11%	0.41%	-0.31%	0.31%	0.10%
Universitaria Completa	0.24%	-0.40%	0.57%	-0.11%	0.16%	0.38%
Total	-2.11%	-2.35%	6.53%	-4.26%	4.06%	2.47%

Efecto Composición	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Primaria Incompleta	-1.30%	-0.27%	-0.13%	-1.59%	-0.41%	-1.78%
Primaria Completa	-2.45%	-1.59%	-1.76%	-4.14%	-3.43%	-6.22%
Secundaria Incompleta	-1.51%	0.71%	-0.02%	-0.74%	0.73%	-0.80%
Secundaria Completa	1.95%	0.75%	0.63%	2.64%	1.44%	3.43%
Terciaria Incompleta	-0.37%	1.07%	6.09%	0.67%	7.27%	6.69%
Terciaria Completa	2.01%	0.77%	0.05%	2.79%	0.83%	2.90%
Universitaria Incompleta	-0.46%	-0.52%	1.19%	-0.99%	0.66%	0.20%
Universitaria Completa	3.56%	0.60%	-0.48%	4.10%	0.12%	3.69%
Total	1.43%	1.52%	5.56%	2.75%	7.20%	8.11%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Gráfico 6: Cambios en la composición por fecundidad. Para mujeres entre los 25 y 54 años.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 16: Participación laboral femenina por fertilidad. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	Participación Laboral Femenina				Participación Dentro del Grupo			
	2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
Menores de 3	57.00%	56.15%	55.89%	60.51%	14.58%	14.20%	13.89%	12.49%
Entre 3 y 12	69.29%	64.33%	62.43%	70.63%	28.28%	26.42%	28.28%	28.71%
Entre 12 y 18	72.06%	68.50%	66.30%	76.01%	15.92%	15.60%	14.56%	16.90%
Sin Hijos menores de 18	74.48%	74.91%	74.01%	76.39%	41.22%	43.79%	43.27%	41.90%
Total	69.53%	67.76%	66.41%	72.27%	100%	100%	100%	100%

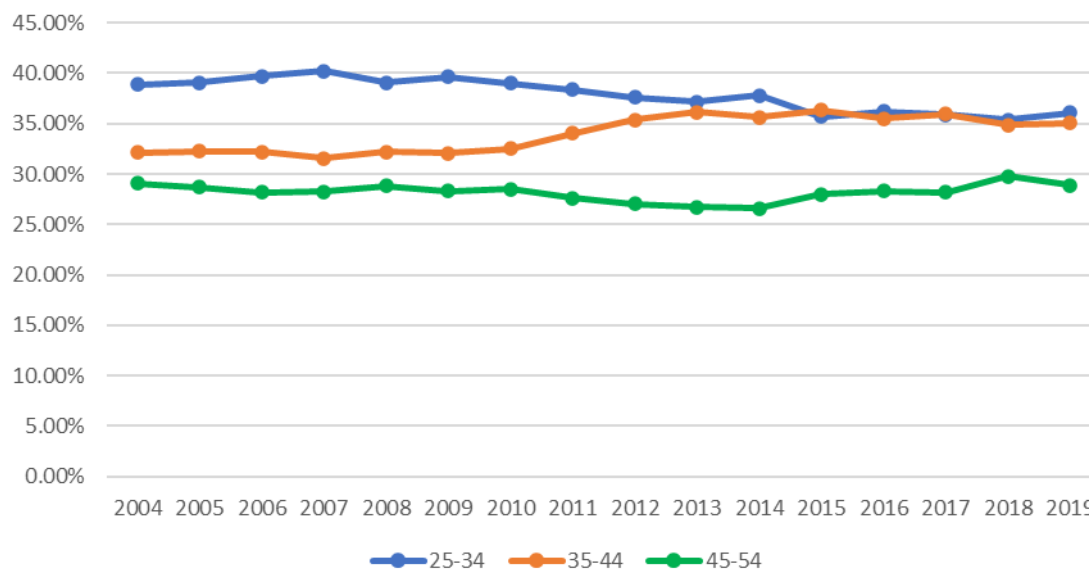
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 17: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por fertilidad. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	-1.63%	-1.36%	5.59%	-2.99%	4.24%	2.61%
Efectos						
Interno	-1.86%	-1.28%	5.49%	-3.18%	4.17%	2.30%
Composición	0.23%	-0.08%	0.11%	0.19%	0.06%	0.31%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Gráfico 7: Cambios en la composición por rango etario. Para mujeres entre los 25 y 54 años.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 18: Participación laboral femenina por rango etario. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	Participación Laboral Femenina				Participación Dentro del Grupo			
	2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
25-34	69.22%	67.58%	64.39%	68.01%	38.68%	39.53%	36.62%	33.96%
35-44	72.26%	69.44%	68.53%	75.54%	33.36%	32.87%	36.75%	36.65%
45-54	66.93%	66.12%	66.45%	73.61%	27.96%	27.60%	26.63%	29.39%
Total	69.53%	67.76%	66.41%	72.27%	100%	100%	100%	100%

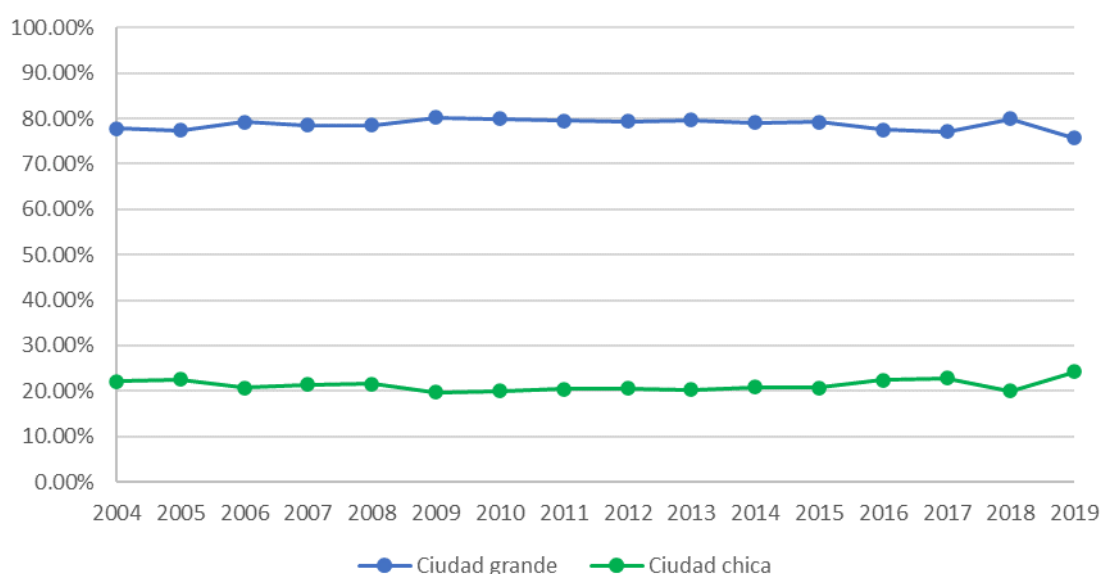
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 19: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por rango etario. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	-1.81%	-1.33%	5.96%	-3.14%	4.63%	2.83%
Efectos						
Interno	-1.80%	-1.44%	5.86%	-3.26%	4.42%	2.63%
Composición	0.00%	0.11%	0.10%	0.12%	0.21%	0.20%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Gráfico 8: Cambios en la composición por ciudad de residencia. Para mujeres entre los 25 y 54 años.



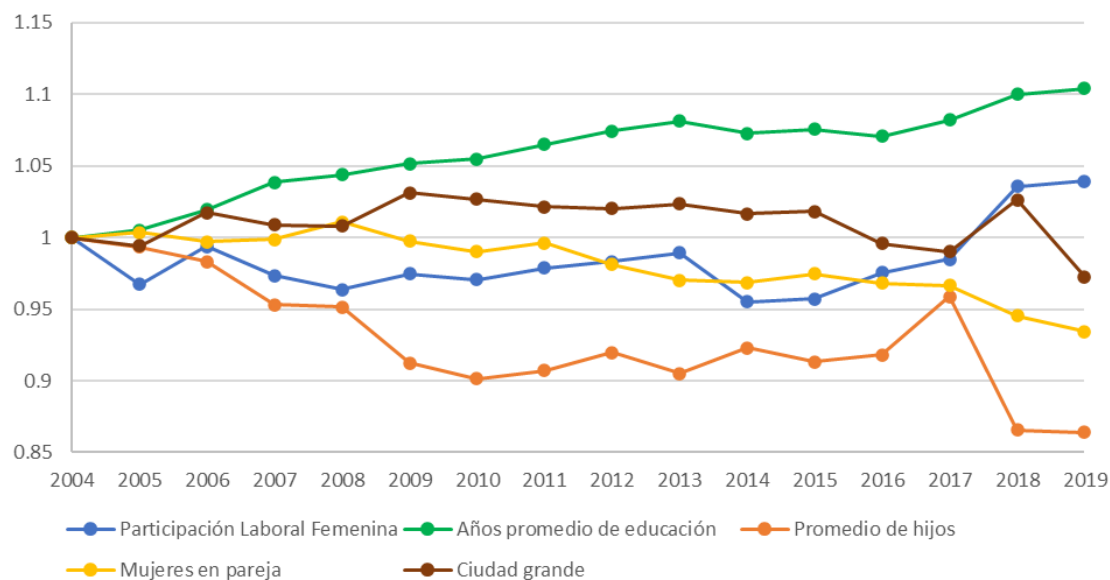
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 20: Participación laboral femenina por ciudad de residencia. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	Participación Laboral Femenina				Participación Dentro del Grupo			
	2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
Ciudad Chica	69.91%	62.80%	63.10%	67.87%	21.68%	18.24%	19.78%	22.78%
Ciudad Grande	68.18%	68.98%	67.28%	73.68%	78.32%	81.76%	80.22%	77.22%
Total	69.53%	67.76%	66.41%	72.27%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Gráfico 9: Cambios en la participación laboral femenina y cambios en los determinantes. Para mujeres entre los 25 y 54 años.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 21: Descomposición de los cambios en la participación laboral femenina por categorías jerárquico-administrativas. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	5 Años			10 Años		15 Años
	2004-2009	2009-2014	2014-2019	2004-2014	2009-2019	2004-2019
Diferencia	-0.44%	-0.81%	2.13%	-1.25%	1.32%	0.88%
Efectos						
Interno	-0.56%	-0.80%	2.22%	-1.44%	1.43%	0.85%
Composición	0.13%	-0.01%	-0.09%	0.20%	-0.12%	0.04%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 22: Participación laboral femenina por categorías técnico-organizativas. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	Participación Femenina				Participación Estructural			
	2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
Org. Directiva	30.21%	32.32%	32.22%	35.69%	5.69%	5.99%	4.85%	4.57%
Sin operación de máquinas	47.14%	46.66%	46.63%	48.13%	87.02%	68.60%	70.58%	59.97%
Operación de maquinarias	25.41%	15.86%	17.99%	15.24%	5.34%	3.82%	5.36%	3.51%
Operación de sistemas	49.53%	54.01%	52.06%	53.09%	1.77%	21.40%	18.67%	31.62%
No responde	50.28%	21.05%	29.03%	19.05%	0.20%	0.18%	0.55%	0.33%
Total	43.79%	43.45%	42.75%	45.10%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 23: Participación laboral femenina por calificación ocupacional. Para mujeres entre 25 y 54 años.

	Participación Femenina				Participación Estructural			
	2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019
Profesional	43.79%	44.20%	49.27%	46.63%	10.28%	10.89%	9.52%	10.83%
Técnico	49.34%	53.23%	51.99%	55.77%	20.60%	23.08%	23.99%	22.34%
Operario	35.17%	31.78%	30.10%	34.81%	40.14%	36.15%	36.38%	39.56%
No Calificado	59.28%	62.43%	64.65%	62.36%	28.74%	29.71%	29.57%	26.71%
No responde	46.19%	21.05%	29.03%	27.86%	0.24%	0.18%	0.55%	0.55%
Total	43.79%	43.45%	42.75%	45.10%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH

Tabla 24: Participación laboral femenina por categorías jerárquico-administrativas, técnico-organizativas y calificación ocupacional. Para mujeres entre 25 y 54 años.

Dirección			Participación Femenina				Participación Estructural				
			2004	2009	2014	2019	2004	2009	2014	2019	
Dirección	No corresponde	Profesional	28.85%	33.53%	48.00%	40.34%	1.89%	2.56%	1.33%	2.23%	
		Técnico	28.97%	31.73%	27.25%	32.60%	1.59%	1.91%	2.01%	1.07%	
Cuenta Propia	Sin Operación de Máquinas	Profesional	46.92%	40.13%	57.26%	39.64%	1.91%	0.77%	0.89%	0.51%	
		Técnico	45.08%	39.94%	38.49%	57.19%	2.58%	1.61%	2.45%	1.67%	
		Operario	33.51%	34.32%	32.87%	40.18%	9.16%	8.32%	8.72%	10.12%	
		No Calificado	35.78%	37.16%	0.00%	25.06%	1.06%	0.78%	0.00%	0.37%	
		No responde	100.00%	0.00%	0.00%	46.29%	0.02%	0.00%	0.00%	0.03%	
	Operación de Maquinarias	Profesional	0.00%	0.00%	0.00%	82.21%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	
		Técnico	0.00%	32.94%	0.00%	38.16%	0.00%	0.03%	1.88%	0.07%	
		Operario	37.90%	34.00%	35.14%	30.95%	1.51%	1.61%	0.00%	1.40%	
	Operación de Sistemas	Profesional	23.59%	40.61%	39.60%	49.74%	0.06%	1.04%	1.19%	1.28%	
		Técnico	16.83%	47.77%	59.80%	44.65%	0.02%	0.47%	0.13%	0.99%	
		Operario	40.44%	16.28%	58.38%	58.15%	0.04%	0.04%	0.15%	1.31%	
		No responde	0.00%	0.00%	0.00%	3.88%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	Jefes	No corresponde	Profesional	46.34%	28.43%	32.05%	44.05%	0.61%	0.19%	0.06%	0.41%
			Técnico	41.53%	32.59%	48.51%	30.84%	0.84%	0.46%	0.46%	0.48%
Operario			21.95%	31.04%	26.29%	25.40%	0.76%	0.88%	1.00%	0.38%	
Trabajador Asalariado	Sin Operación de Máquinas	Profesional	51.51%	54.42%	63.10%	58.31%	5.44%	3.92%	3.28%	1.55%	
		Técnico	56.28%	63.69%	62.23%	66.23%	15.26%	14.79%	17.25%	10.37%	
		Operario	39.14%	24.46%	22.33%	26.36%	24.05%	9.51%	8.61%	8.95%	
		No Calificado	60.79%	63.67%	64.67%	63.72%	27.53%	28.91%	29.38%	26.34%	
		No responde	18.58%	0.00%	0.00%	75.66%	0.02%	0.00%	0.00%	0.06%	
	Operación de Maquinarias	Profesional	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	
		Técnico	26.96%	36.53%	46.03%	32.95%	0.10%	0.28%	0.15%	0.45%	
		Operario	21.83%	10.06%	13.18%	9.27%	3.57%	1.85%	3.12%	1.56%	
		No Calificado	63.16%	28.32%	62.01%	0.00%	0.16%	0.03%	0.20%	0.00%	
	Operación de Sistemas	Profesional	51.80%	51.56%	41.97%	47.64%	0.37%	2.39%	2.78%	4.81%	
		Técnico	24.65%	51.85%	48.29%	56.60%	0.22%	3.54%	1.54%	7.23%	
		Operario	70.95%	57.08%	57.05%	54.11%	1.06%	13.94%	12.89%	15.84%	
		No responde	0.00%	0.00%	0.00%	49.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.16%	
	No Responde	No Responde	Profesional	0.00%	0.00%	0.00%	8.18%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%
Técnico			0.00%	0.00%	0.00%	9.79%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	
Operario			0.00%	0.00%	0.00%	9.98%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	
No responde			50.28%	21.05%	29.03%	21.38%	0.20%	0.18%	0.55%	0.29%	
		Total	43.79%	43.45%	42.75%	45.10%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH